

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. INOCENCIO BLÁZQUEZ DELGADO

VIUDO DE D.^a JUANA PORTELA
EL CUAL MURIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1909
Á LOS 58 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su afligida hija doña Leoncia, hijo político don Mariano Hernández García, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hoy se han celebrado misas en la iglesia del Salvador por el alma del finado.
Béjar, 12 de noviembre de 1910.

COMO CASI TODOS

El señor Canalejas es partidario de la supresión del impuesto de consumos; el señor Cobián, ministro de Hacienda, está orientado en esa misma dirección; los demás consejeros de la Corona opinan como el señor Canalejas y el señor Cobián, y, sin embargo, la capa de la supresión ó transformación del expresado impuesto no parece por ninguna parte.

¿Por qué?

El señor Cobián lo ha dicho: porque no encuentra la fórmula; porque no se puede suprimir, ni transformar dejando en el aire las Haciendas municipales y amenazada de deficit espantoso la Hacienda nacional.

«Dadme la fórmula—gritaba el ministro de las finanzas—é indudablemente resuelvo la cuestión.»

En lo que parece que no ha reparado el señor Cobián es en que el ministro de Hacienda es él, y de añadidura de un Gabinete canalejista; de suerte que, si por ministro de Hacienda es el obligado á resolver la cuestión, por canalejista tiene el deber de no aplazarla.

Cuando el actual presidente del Consejo andaba por provincias ofreciendo la supresión del impuesto de consumos ó se levantaba en el Congreso pidiendo á Sagasta, á Silvela, á Maura, y á todos los presidentes que le suprimieran, no daba ninguna clase de fórmulas, porque entendía, y entendía bien, que ello corresponde al Gobierno; que es materia, que, procurándose los elementos de opinión y de juicio que estimen necesarios, corresponde resolver á los que gobiernan.

Podían excusarse de acometer resueltamente semejante problema aquellos hombres públicos, porque siempre se expresaron respecto de él con grandes reservas; hasta les habría sido lícito demandar de quienes les requerían la solución.

Pero el señor Canalejas se halla en muy diferente caso, puesto que él dió mucho aire á ese asunto, é hizo concebir á quienes le oyeron ó leyeron la esperanza de que su vida ministerial sería incompatible con el *statu quo* en esa materia, lo cual presupone el previo estudio como base del convencimiento.

Mas ahora resulta que el hombre no sabe cómo va á hacer efectiva su promesa, y pide tiempo para estudiar y calma y paciencia á todos, porque el problema, afirma ahora, es de lo más peliagudo y comprometido que cabe imaginarse.

Es decir: que el señor Canalejas ajustó su conducta, excediéndola, á la de esos políticos, que en la oposición lo ofrecen todo y en el Poder no cumplen nada; es decir: que, para llegar, que, para prosperar políticamente, que, para crear dificultades á sus adversarios ó á sus rivales, no reparó en ese medio, el de prometer la supresión ó transformación, aunque se prestara al halago de los instintos de la plebe, y ahora, que se encuentran arriba, pero con las responsabilidades del Poder, pide fórmulas para realizar lo que prometía y tiempo para llevarlo á cabo.

No es este, por desgracia, un caso nuevo, pero es uno de los que continúan la historia de las ligerezas, de las informalidades, de la insinceridad, que caracterizan, con contadas excepciones, á nuestros, con harta razón, desacreditados políticos...

MIGUEL PEÑAFLORES.

MI AMIGO PEPE

Hacia más de dos meses que estábamos juntos. Desde su llegada á Madrid, en mayo de 1909, vivía conmigo en un cuarto piso de la Corredera Baja, siendo ambos pupilos de doña Ramonita, una señora muy simpática y muy buena, que nos quería como á hijos y como á hijos nos trataba. La verdad era que nosotros la respetábamos y obedecíamos, procurando hacernos merecedores de aquel su maternal cariño. Así es que doña Ramonita, Pepe y yo, podíamos decir orgullosos que vivíamos muy *cerquita del Cielo*.

Pepe era un gran muchacho, listo, estudioso, noble, bueno.

Simpatizamos grandemente la primera vez que almorzamos en compañía y desde entonces éramos leales y fidelísimos amigos. Teníamos las habitaciones una enfrente de otra, pero siempre estudiábamos juntos, ya en su habitación, ya en la

mía, y no nos separábamos más que durante el tiempo de las clases. Salfamos á la misma hora, le acompañaba hasta la calle del Barco y después seguía mi camino hasta la de Valverde, esquina á la de San Onofre, en donde estaba establecida la Academia á que yo concurría. Y, más tarde, el que terminaba primero iba á buscar al otro, y á casa.

Eramos, los dos, *reaccionarios* hasta la médula; por lo tanto no os extrañaría vernos todas las mañanas oyendo misa en la parroquia de San Ildefonso, y los domingos, después de nuestra excursión por el Paseo de Rosales y la Moncloa, asistir al sermón en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde se celebraban siempre muy solemnes cultos.

Mas una tarde de julio—la tarde aquella en que llegó á Madrid la noticia de que Barcelona estaba ardiendo merced á la barbarie y canibalismo de los discípulos de Ferrer—no pudimos salir.

Pepe había recibido á las doce una carta de sus padres, en la que le notificaban la triste nueva del fallecimiento de su hermana María de los Angeles, y estaba apesadumbradísimo.

Toda la tarde permanecí á su lado consolándole, y, llegada la noche, después de haberle contado las mil y una tonterías, que se me ocurrieron á fin de distraerle, le dije cariñosamente:

—Oye, Pepe, de todo nos acordamos menos de rezar. ¿No te parece bien que recemos el Rosario?

—Sí, recémosle,—me dijo—pero guíale tú: ¿quieres?

—Bueno, le guiaré; mas creo que sería mejor que fueras tu el que le guíases.

—Bien, tienes razón; le guiaré yo.
Y, sacando del bolsillo de su chaleco un rosario negro preciosísimo, y yo el que mi madre me había regalado al partir de mi pueblo, comenzamos nuestro rezo con toda la devoción y el fervor de que eran capaces nuestras juveniles almas.

Cuando rezamos «un *Padre nuestro* por María de los Angeles», las lágrimas brotaron á raudales de los ojos de Pepe.

Después, con voz acongojada, dijo, distraído sin duda: «un *Ave María* por...» y notando su distracción se detuvo bruscamente y rezó en voz muy baja, casi imperceptible.

Yo recé el *Ave María* por la persona á quien iba á nombrar Pepe.

Minutos después terminábamos nuestro rezo. Entonces le miré sonriéndome y, tratando de inquirir en sus ojos el porqué de aquella brusca inetrupción, bajó la vista.

Nada me dijo, nada le pregunté; pero, comprendí mi silencio, se acercó á mí, y, cogiéndome suavemente del brazo, me llevó hacia el sofá, y me dijo:

—¿Qué?... ¿Te parece mal que no te lo haya contado?... Quieres saber como se llama, ¿no es verdad?... Pues, mira, se llama Merceditas, es rubia y es muy buena... ¡Con decirte que comulga todos los días!... Cuando vine á Madrid le pedí que me diese un recuerdo, y me propuso un cambio encantadoramente cristiano: me dió su rosario y yo le di el mío... Ya ves, yo no podía rezar sin pedirle á la Virgen por ella: ¡por ella, que es una santa!...

Y me abrazó llorando.
Yo le apreté contra mi corazón, con toda la efusión de mi cariño, y me dije muy quedo: «¡Dichosa la Merceditas que se lleve este tesoro!»

JOSÉ MERÁS OTERO.

ECLIPSE DE LUNA

El miércoles tendremos un eclipse de luna. He aquí las fases para nuestra región:

Sale la luna á las cuatro y treinta minutos de la tarde.

Entrada en la sombra, á las diez y cuarenta y cuatro minutos.

Comienzo de la totalidad, á las once y cincuenta y cinco minutos.

Medio del eclipse, á las doce y veintidós minutos.

Fin de la totalidad, á las doce y cuarenta y siete minutos.

Salida de la sombra, á la una y cincuenta y ocho minutos del 17.

El pueblo desorientado

Hemos llegado á una época verdaderamente calamitosa para España.

Una parte considerable del pueblo obrero español, que siempre ha sido modelo de sano criterio, de laboriosidad y de carácter afable y simpático, se encuentra hoy desorientada, displicente y hasta enemiga del orden y de la paz.

Una prensa venal y codiciosa, que todo lo sacrifica en aras del *perro chico*, le ha imbuído el odio á la Religión, la rebeldía al principio de autoridad, la antipatía á los patronos y la aversión al orden social existente.

Los explotadores de su sencillez, que hoy forman legión, le hacen soñar en un porvenir risueño y encantador, le arrastran por caminos peligrosos con sus propagandas persistentes, le llevan engañado como inocente cordero á la boca de los cañones, ó á los departamentos del hospital y del presidio.

Unas veces se le hace creer que los frailes y los curas y los católicos prácticos son sus mayores enemigos; otras que los patronos todos son sus declarados verdugos, para excitar en él pasiones irascibles y sentimientos sanguinarios.

Un día se le dice que las leyes son cadenas de hierro que le oprimen; otro se le enseña que Ferrer y los incendiarios de Cataluña son mártires de la Revolución á los que se debe pleito homenaje.

Ahora se le encarga que pida la reducción de las órdenes religiosas y que mire con prevención y antipatía al Clero y á los católicos prácticos y, aunque la mayor parte de ese pueblo ve claramente que el Clero y las órdenes religiosas y los católicos prácticos no le han hecho ningún mal, sino que, antes al contrario, de ellos recibe protección en las crisis de trabajo, en las epidemias, en las casas de beneficencia, en hospitales y Conferencias de San Vicente de Paúl, sin embargo, son muchos los obreros que secundan los planes de la masonería interesada en acabar con la Religión para convertir la autoridad en despotismo y restablecer el antiguo derecho pagano, basado especialmente en la división en dos castas: explotadores y explotados.

No seas tan crédulo, pueblo querido; te engañan los que te llevan á divorciarte de la Religión.

¿No recuerdas que ella te levantó de la esclavitud?

¿No tienes presente á Castelar, que en un discurso pronunciado en el Congreso dijo que la religión católica es la madre de los pobres y desvalidos?

Pues Castelar no tenía por qué hacer esta confesión, porque nadie se la pedía, á no ser que se la pidiese su conciencia.

Vuelve, pueblo mío, los ojos á Francia: allí han sido expulsados los religiosos de sus conventos, los obispos de sus residencias, los párrocos de sus abadías: allí se ha consumado lo que se llama secularización social.

Y ¿qué ha ganado el obrero con todo eso? ¿tiene más pan que el que tenía? ¿ha mejorado su suerte?

Nada de eso.

Se encuentra allí el obrero en el mismo caso: trabajando y cobrando el mismo jornal; y ha perdido la enseñanza gratuita que daban á sus hijos las asociaciones religiosas, ha perdido la asistencia voluntaria que durante la enfermedad le prestaban esas monjitas tan odiadas y ha perdido en mucho el consuelo que sólo la Religión sabe infundir en las horas del infortunio.

De aquí el aumento de suicidios, el avance de la criminalidad, la invasión de apaches y el desbordamiento de inmoralidad, que han de hundir á la Francia muy pronto en el fondo de una ruina espantosa. X.

El periodista y el bandido

FÁBULA

¡Que se abrasa uno aquí! ¡Demonio! ¡Cuerno!

clamaban al entrar en el infierno un periodista escéptico y fecundo y un asesino inmundo.

—¿En qué estación estamos, maquinista?

—gritó con petulancia el periodista, y un alarido oyóse en lontananza:

—¡Eternidad!... ¡Sin fin!... ¡Sin esperanza!

—¡Hola!— volvió á gritar— Señor Cornudo, ¿qué ley se observa aquí? ¿la del embudo?: mientras en un volcán yo me achicharro, la fragua del bandido es un cigarro.

—¡Chitón, reptil!— rugió Pedro Botero, —que junto á tí es un niño el bandido.

Si el gremio endemoniado, agradecido, un fogón distinguido

te reserva en las logias infernales á tí la flor de sus corresponsales, á nadie lo has robado, tus brillantes servicios lo han logrado.

El blasfemo, el ladrón, el asesino, el rufián, el duelista, el libertino, ora pequen en casa ó en la calle, al pormenor funcionan y en detalle. ¡Sistema ruín como el cazar con lazo ó fabricar el chocolate á brazo!

¡Llor á tí divulgador del vicio, que el vapor aplicaste á nuestro oficio, pues á merced de tu ingenioso invento hoy hace un diablo más que antaño un ciento!

Cada sección de tu órgano diabólico, donde acaso alardeas de católico, es disfrazada de hábil beatería que lanza á la moral su artillería.

En él, á fuer de heraldo de las luces, zapas la fe, corrompes y seduces, y blasfemas y mientes y difamas, y la maldad con el error derramas, y la discordia vil desencadenas, y por miles las almas envenenas.

Tú en reclamos, dichos y opiniones (que aún por callar recibes subvenciones) encubres, vendes, cobras el barato, vives del crimen, que es tu mejor plato, del prójimo explotando los deslices, y cambias la casaca y te desdices.

El más culpable reo los Mandamientos viola al menudeo: mas tú, cada delito por factor multiplicas infinito;

y eres piedra de escándalo patente, lazo de perdición al inocente, gancho de Satanás, perverso guía, que aduerme con sutil pornografía; eco infernal, baldón entre cristianos, que á Cristo abofeteas con cien manos, y por ahorrar, prolijos testimonios, hombre-legión, falange de demonios; en tanto que el bandido de quien hablo, mal hombre allí, aquí es un pobre diablo.

De Dios justo y elemento malograste las treguas locamente, y el temerón haciendo y el tronera viniste á dar en esta ratonera.

¡Tú lo quisiste! No hagas el tremendo, y allá una ducha va de aceite hirviendo.

—Malditos ¡ay! mis padres, sí, malditos, ¡la libertad, mis días, mis escritos!...—

gimió, empezando en la infernal caverna el triste aquel su palidonia eterna.

¡Que hay quien niega el infierno por alarde y luego al verlo se arrepiente tarde!

*El ladrón de la vida ó del dinero
roba un bien pasajero;
más quién la fe nos roba
por siglos de los siglos nos joroba.*

JOSÉ MARÍA CASTILLO, S. J.

EN SERIO Y EN BROMA

«Contestó», vamos al decir, á mi último artículo, por *El Lazarillo del Tormes*, don Gregorio H. Matías.

Del fondo de su «contestación» hablaré luego. En cuanto á la forma, me complazco en reconocer que ha sido correcta; una forma... que no han usado, al contender con el que abajo firma, otros «escritores» (de algún modo he de llamarlos), otros «escritores», bejaranos.

Así, y haciendo yo lo mismo, estas polémicas, no sólo no aburren al «respetable», sino que le agradan, y encajan perfectamente, cuando menos en LA VICTORIA, y hasta á veces sirven para que estudien y aprendan los polemistas.

Don Gregorio, por ejemplo, ha consultado (no digo ha tenido que consultar) el diccionario de la lengua española, para «contestarme», y, vaya, al hacerlo, algo habrá aprendido.

Esto prenotado, y después de darle las gracias

por la «consideración personal y política», que afirma «le merezco», paso á ocuparme del fondo de su «contestación».

X

Empieza, por *El Lazarillo del Tormes*, don Gregorio H. Matías:

«Yo creo... que un señor, que se firma en LA VICTORIA *Termo Cauterio*, es un astrónomo de nota, pese á Flammarión, el autor de *Las Estrellas*.

Dice don Santiago que llueve... y paraguas en puerta, chaparrón al canto».

¡Por vida de...

Al primer tapón, zurrapas.

De modo y manera, señor *Lazarillo*, (ésto no se lo quiero preguntar á don Gregorio); de modo y manera que ¿es usted también de los que confunden lastimosamente la Astronomía con la Meteorología y un astrónomo con un meteorólogo?

Mire usted:

Astronomía es la ciencia de los astros y Meteorología la de los meteoros; astrónomo es el que se ocupa en el estudio de los astros y meteorólogo el que se dedica al de los meteoros; y astros son los cuerpos celestes y meteoros los fenómenos que se verifican en la atmósfera.

Vaya ¿á que tampoco, señor *Lazarillo*, había usted caído hasta ahora en eso?

¿Ve usted como ciertas polémicas, bien llevadas, instruyen?

Ya no volverá usted á llamar astrónomo al encargado de los pronósticos atmosféricos de LA VICTORIA.

Pero no le llame usted, se lo ruego, meteorólogo tampoco.

Llámele usted meteorólogo, amante de la Meteorología (como filarmónico es el amante de la Música); aficionado á observar y predecir los meteoros; que, á las veces, en sus predicciones acierta, y, á las vegadas, en ellas se equivoca; lo cual, dicho sea en honor de la verdad solamente, ocurre con frecuencia á los meteorólogos (no á los astrónomos, en cuanto á los anuncios de eclipses de sol y de luna, vuelta de tales ó cuales cometas, y otros): porque la Meteorología es una ciencia, que está todavía en la lactancia.

Y basta del tropezón «astronómico» de *El Lazarillo* de H. Matías.

X

El cual prosigue:

«En el último número (el 848) de LA VICTORIA se esfuerza (TERMO, servidor de ustedes) en demostrarnos, ante el respetable público, que una cosa es *conjunción* y otra muy distinta *coalición* —¡atiza! —frases (!) empleadas como de igual significado, en el primer número de *Béjar Nueva*».

¡Hombre!, en cuanto á esforzarme, no veo el esfuerzo, ni había por qué emplearle para los que sepan con alguna perfección el castellano.

Dije: «Y se publicó el primer número de *Béjar Nueva*, periódico republicano órgano de la coalición... (¿no habíamos quedado en que era conjunción?)»

Y añadí: Y en el artículo de presentación de *Béjar Nueva* se dice que éste «como programa político, abraza, efusivamente, la bandera de la Conjunción... (ya no es coalición).

Y no dije más, respecto al empleo en el mentado periódico de las palabras esas.

¿Ven ustedes el esfuerzo?

Porque yo ya he dicho que no le veo.

Ahí se hace notar que una cosa tan importante para un partido como su título (me parece á mí) se varía en su órgano á las cuatro líneas de estampado.

Porque, aún en el supuesto de que las palabras «coalición» y «conjunción» tuvieran «el mismo significado en el sentido en que *Béjar Nueva* las empleó», el partido de que se trata se llama de una manera ó de otra, pero no de dos, esto es, que no debe tener dos títulos y, por consiguiente, que está mal que se le apliquen, y peor en pocas líneas del periódico, que se dice su órgano.

¿Estaría bien que, en escrito en que se tratara, por ejemplo, del «Casino de Béjar», se le diera primero ese título, y después el de «Casino Bejarano» ú otro distinto de esos, aunque de significado igual?

¿En qué quedamos, pues?: el partido de que vengo hablando ¿se llama «Coalición» ó «Conjunción» republicano-socialista?...

Porque entre una y otra palabra hay alguna diferencia, con perdón del consabido *Lazarillo*.

Que continúa:

«*Conjunción* y *Coalición* son frases (¡hombre!, frases no, de ninguna manera: serán, y lo son, palabras, vocablos, dicciones—de ahí diccionario—pero frases... ¡hombre!) de igual significado en el sentido en que *Béjar Nueva* las empleó. Y esto yo no lo digo, lo sostengo y lo afirmo. Lo dice, lo

sostiene y lo afirma una autoridad... (vamos, el diccionario de la lengua española).

Conjunción (sigue escribiendo El Lazarillo... del rio que pasa por Salamanca, y por Alba, y por el Puente del Congosto...

¡Pobre Termo! ¡Aplastado!! ¿Si?... Pues verá usted, seor Lazarillo, verá usted: «conjunción» significa junta, unión, alianza...

Se «coligan» dos partidos (á veces se han coligado republicanos y carlistas) para unas elecciones, pasadas las cuales, cada uno se va por su lado...

De manera y modo que conviene saber si la unión, etc., de los socialistas y republicanos de esta ciudad es «conjunción» ó es «coalición»...

Y voy con lo de la «conjunción disyuntiva». Escribí: «Y se publicó el primer número de Béjar Nueva...» periódico republicano, órgano de la coalición...

Y dijo El Lazarillo del rio que pasa... por el Tejado: «Hay que convenir que (se dice en que) Termo Cauterio escribe con intención rayana en la femeridad y por esta causa, que lamento...»

Y si cree que á la Conjunción republicano-socialista ha arreado una tremenda y horripilante lanzada, cuando la presenta como Conjunción disyuntiva, tendrá que arrepentirse de ello.

Y nos dice para qué sirve la conjunción, como parte de la oración gramatical, y discurre haciéndolo de ella aplicación á la Conjunción republicano-socialista de Béjar, para demostrar que existe y, por lo tanto, que la intención de TERMO...

¿Que no está bien aplicada al caso la teoría de las conjunciones gramaticales, en lo que atañe á las disyuntivas y copulativas?

Pues he aquí el diccionario, que dice: «Disyuntivo, va. Lo que tiene la cualidad de separar». «Copulativo, va. Lo que ata, liga y junta una cosa con otra».

¿Dije, pues, bien, al decir, en el sentido en que lo dije, que la Conjunción republicano-socialista de Béjar es, ó resulta, disyuntiva y no copulativa?

Y me quedé corto: debí decir que es, ó ha resultado adversativa, pues ya ve usted, señor Matías, y vemos todos, lo opuestos y contrarios y hasta enemigos, que «están», como los moritos, los concejales conjuncionistas y exconjuncionistas...

del Lazarillo en cuestión «el fraile y el jesuita del monasterio».

Escribe el del Tormes: «Me dice (Termo) que una cosa es un monasterio, otra un convento y otra una casa de jesuitas...»

¡Por Dios, amigo don Santiago! ¿Se ha fijado en lo que dice? (¡ya lo creo!) Ni he caído ni caigo. El que se ha caído es usted».

Y apela al diccionario y dice que éste dice que monasterio se llama cualquiera casa donde viven en comunidad religiosos ó religiosas.

Mire usted, don Gregorio: yo no he dicho que no se llame (impropiamente, si, se llama) monasterio cualquiera de esas casas; he dicho que «una cosa es un monasterio, otra un convento y otra una casa de jesuitas».

Y eso lo sabe el que haya estudiado Historia Eclesiástica: monasterio, propiamente, es lugar en que viven los monjes—solitarios, anacoretas—; convento es edificio en que moran los frailes—que no son anacoretas, solitarios—; y casa de jesuitas es la en que viven los religiosos de la Compañía de Jesús.

Es cierto que estas cosas las confunden personas en otras materias ilustradas.

Ya usted ve: el insigne Gago tuvo que enseñar á Castelar en el Congreso que una cosa son los frailes y otras los monjes (aunque unos y otros sean religiosos: ¿usted comprende?): «hablaba» Castelar de religiosos anteriores al siglo XIII, y los llamaba «frailes», y Mateos Gago le dijo: «señor don Emilio: esos religiosos de que usted «habla» eran «monjes»: «frailes» no hubo hasta el siglo XIII, señor don Emilio».

Me dicen de la imprenta que no escriba más, que no cabe.

Concluyo, pues, aconsejando á usted, nuevamente, amigo don Gregorio, que no se meta en ciertas honduras sin la suficiente preparación; recomendándole, con todo encarecimiento, que no vuelva á usar, como de Nuestro Señor Jesucristo, palabras, que El jamás pronunció, y alegrándome de que no haya usted tratado de defenderse de los palitos (periodísticos), que tuve á bien administrarle por aquellas salidas de lenguaje levantado y sereno, si es que el callarse respecto á ellas significa que las reprueba, como yo.

TERMO CAUTERIO.

MERCADOS

En el del lunes en Barco de Avila

Trigo de 46 á 48 reales fanega.—Centeno á 31 y 32.—Cebada á 30.—Algarrobas á 24.—Alubias á 100.—Patatas 0'75 de peseta la arroba.

En el del martes en Piedrahita

Trigo á 45 y 46 reales fanega.—Centeno á 30.—Cebada á 29.—Patatas, la arroba, á 0'75 de peseta.

En el del jueves en esta ciudad

El ganado vacuno alcanzó precios más elevados que en los dos ó tres anteriores. Se vendió el de muerte hasta á 74 reales arroba, siendo el precio corriente 72. Hubo mucho y estuvo muy demandado. La venta del de cerda cebado empieza este año á precios más bajos que el anterior. Se compraron el jueves en Béjar cerdos de 8 á 9 arrobas á 46 reales arroba.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 8 de noviembre de 1910

Principia á las ocho menos veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Hernández Santos, Benito, Rodríguez Fernández, García, González Gosálvez y Rodríguez García.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación del Gobierno civil de la provincia manifestando que por D. Venancio Rodríguez se ha solicitado autorización para el tendido de una línea telefónica desde su fonda por la calle de Colón hasta el Casino de Béjar.

Se expondrá al público para la presentación de reclamaciones por término de 30 días.

Agustín Sánchez, que proyecta establecer un

ventorro en un local propiedad de doña Nemesia Hernández Bueno, sito en la carretera de Extremadura, pide que se le fije la cuota, que ha de pagar por consumos, en concierto con el Ayuntamiento.

A informe.

Doña Cayetana Guzmán, viuda del que fué secretario de este Ayuntamiento, D. José Bueno, solicita la pensión, que, según afirma, la corresponde, conforme á la disposición legal que cita.

Idem.

Pablo Cerrudo, guarda volante, demanda, para cuando vaque, la plaza de guarda del Castañar, aduciendo que es licenciado del Ejército y que posee conocimientos respecto á la plantación, conservación y corta del arbolado.

Lo mismo.

Comisiones:

Beneficencia y Sanidad informa, denegando la petición presentada en la sesión anterior por el practicante municipal D. Miguel García Estévez, en cuanto á ocupar el puesto de practicante del hospital, y accediendo á ella, respecto á aumentarle el sueldo, que será en adelante igual al de su compañero D. Marcos Díaz.

Se aprueba.

Las demás comisiones nada.

Hernández Santos desea que se le conceda un mes de licencia para asuntos particulares.

Concedido.

Y se levanta la sesión, sin la menor piripiccia.

Son las nueve menos cuarto y

El público (numeroso), que ha asistido, Se va (disgustado) por donde ha venido.



Sueltos y Noticias

Reprobamos enérgicamente los escandalosísimos espectáculos, que se vienen dando en el «Salón Variedades», y de los cuales no tuvimos conocimiento hasta el domingo último.

Por hoy nada más.

Hoy, segundo aniversario del fallecimiento en La Plata (Buenos Aires) de doña Elena Muñoz Vidal, (q. e. p. d.), reiteramos nuestro sentido pésame á su viudo D. Lorenzo Sánchez y á sus hijos don Lorenzo, doña Fidela y don Espiridión, y rogamos de nuevo á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la finada.

Mañana quedará definitivamente cerrada en el Centro Social la matrícula para el presente curso en las asignaturas de Francés, Música y Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

En Operaciones aritméticas, que se explicarán los lunes, miércoles y viernes, y en Construcción, que se dará los martes, jueves y sábados, se prorroga la matrícula hasta el 20 del corriente.

De Apologética habrá clases-conferencias en domingo, siendo mañana la primera de seis y media á siete y media de la noche.

Ya hemos dicho que se darán, también en domingo, conferencias sobre puntos de Sociología é Higiene, las cuales oportunamente anunciaremos.

El sábado falleció en esta ciudad, á la edad de 20 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la joven Catalina Felicidad Bueno Díaz.

Rogamos á los lectores que se sirvan encomendarla á Dios y hacemos presente á sus padres don Pedro y doña Loreto, tios D. Julián y doña Filomena, primos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame sentido.

Por defunción del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de tesorero de la sociedad de socorros mútuos «Segunda Humanitaria».

Los señores socios, que deseen ocuparla, pueden pasar á enterarse del pliego de condiciones de la misma, que estará expuesto en el domicilio del presidente hasta el día 8 de diciembre próximo, inclusive, en que se cerrará el plazo para la admisión de solicitudes.

El miércoles subió al cielo un niño de corta edad, hijo de nuestro amigo D. Manuel Alonso (Peñarandés).

Que Dios consuele á él y á su esposa en la pena que les ha producido la separación.

No se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para la actual semana.

Nos engañamos, como los barómetros que indicaban mal tiempo, al formularlos. El bueno, que disfrutamos, durará poco, siendo probable que llueva bien en la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BEJAR PINTORESCO É INDUSTRIAL

La reproducción artística de sus bellísimos paisajes.—La reseña plástica más completa de lo notable que encierra.—Un viaje rápido, cómodo y ordenado á Béjar y sus alrededores.—Una guía detallada de sus importantes industrias, sus artes, su comercio y negocios.—Lo que ha de deshacer la injusta mala fama de este rincón delicioso.—Un monumento para la posteridad elevado por los buenos bejaranos.—Una cosa que hará eco y popularizará nuestro Béjar por todo el mundo.

PRONTO—PRONTO—MUY PRONTO

se pondrá á la venta un precioso ALBUM editado por la

Ferretería DANIEL R. ARIAS

que llamará la atención de todos.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES, BEJARANOS: anunciaos en él, si queréis que nuestra ciudad aparezca tal como es, deshaciendo el calificativo inexacto de ciudad muerta; si queréis ensanchar vuestros negocios, vuestros mercados, vuestros conocimientos; si queréis que Béjar prospere y se haga el lugar de cita de los excursionistas, de los veraneantes, de los que buscan negocios; si queréis que Béjar despierte de su marasmo.

NO OS CUESTA CASI NADA. HACERLO AHORA MISMO

En la Ferretería DANIEL R. ARIAS

— OS DARAN — DETALLES

DISPONIBLE

PAN

El día 7 del corriente quedó abierto en esta ciudad, Mayor de Pardiñas, 26, un establecimiento exclusivamente dedicado á la venta de pan procedente de la «Panificadora de Candelario», propiedad de D. Salvador Campo, la cual está provista de amasadora mecánica y cuenta con otros adelantos propios de la moderna panificación.



DISPONIBLE

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24		1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »	14 y 16		1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16		1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SEMILLAS DE DIVERSAS CLASES DE hortalizas y forrajeras

- | | |
|-------------|-------------------|
| Escarola. | Guisantes. |
| Lechugas. | Remolacha fina. |
| Berzas. | Idem forrajera. |
| Repollos. | Pimientos. |
| Lombarda. | Tomates. |
| Coliflor. | Nabos forrajeros. |
| Habas. | Alfalfa. |
| Alcachofas. | Trébol. |
| Espárragos. | |

Se despacha desde 0'25 de peseta en adelante.

Oloy Corrales

LA ANTIGUA.—BÉJAR

Coche "Sociable,,

Semi nuevo

SE VENDE

Razón en la imprenta en que se edita este periódico.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á..	3'25 »
» 100 » » á..	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____